

DECRETO N° 1649
TEMUCO, 17 MAY 2022

VISTOS

1. La solicitud de fecha 21.03.2022 presentada por el contribuyente CONSTANZA CECILIA MORA ESPINOZA.
- 2.-La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3437, del 21.12.2020.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El oficio N°247, recepcionado con fecha 28.03.2022, emitido por el Director de Tránsito, que señala el pago del permiso de circulación año 2022 se ingresó al sistema con mayor tasación fiscal de acuerdo a codificación del SII.
2. El certificado de Tesorería Municipal N° 82 y N°83, por pago de la Orden de Ingreso Municipal N°6842232 Y N°7157607.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : CONSTANZA CECILIA MORA ESPINOZA.
RUT : ██████████
DOMICILIO PARTICULAR : ██████████ TEMUCO
MONTO A DEVOLVER : \$129.664. DEVOLUCION EN DEPOSITO A CUENTA RUT, N° ██████████ BANCO ESTADO.
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2021 Y 2022, AUTOMOVIL PPU ██████████ SE REALIZA PAGO CON MAYOR TASACIÓN FISCAL.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2152601	Devoluciones	\$ 62.399 Refrendar
- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	\$ 67.265.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

- 4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRENDESE, ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
MARCO ANTONIO ROJO VENEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

HA/HHNA/bcf

- Of. Partes
- Depto. Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Tránsito
- Depto. P. Circulación
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Interesado (Secretaria Municipal)
- IDDOC 2442213

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2601
MTE SUPUESTO VIGENTE	62.500.000
MONTO COMP PTE DCTO	62.399
SALDO DISPONIBLE	
REF N°	3991
	16.05.2022

IDDOC 2471088